
Trabajo de todos y todas

Sugerido para: inicial - primaria (primer ciclo)

Tema: Discriminación horizontal o “paredes de cristal”:

Recurso: objetos / tarjetas prediseñadas

APERTURA

Introducción al taller: se les preguntará a niños y niñas si conocen gente que trabaja, cuál es su oficio, qué tareas realizan.

DESARROLLO

Dispuestos en una gran mesa, en el centro del salón, se colocarán **objetos** variados que referencien a algún tipo de actividad o trabajo. Por ejemplo: una pelota, un instrumento musical, un libro, una cuchara de madera, un peine, cables, pincel, una fruta, un pan, un estetoscopio, un destornillador, llaves, un sello, etc. (Al final del documento aparecen algunas imágenes que pueden ser útiles si no es posible contar con esos objetos).

En dupla o grupos pequeños, elegirán un objeto. Se indicará que ese objeto es utilizado por una persona para trabajar. Cada grupo deberá adivinar a quién pertenece y qué tareas realiza el trabajador o la trabajadora con él.

Preguntas sugeridas para la puesta en común: *¿Qué les parece? ¿Conocen mujeres / varones que hagan ese mismo trabajo? ¿Esa misma tarea puede ser realizada por un varón / por una mujer?*

PRODUCCIÓN

Se les propondrá armar un collage o un dibujo en el que los diferentes trabajos sean realizados indistintamente por hombres y/o mujeres. Por último, se les pedirá que digan cómo se llaman los personajes creados y cuál es el trabajo que realizan.

Apuntes para docentes:

En el ámbito laboral, las mujeres son discriminadas de diferentes maneras, por ejemplo, cuando se les paga menos que a los varones aunque realicen la misma tarea (brecha salarial), cuando se les obstaculiza el acceso a cargos de conducción o decisión (discriminación vertical o “techo de cristal”). En esta actividad se propone abordar la **discriminación laboral horizontal** o “**paredes de cristal**”: recibe este nombre la imposibilidad o traba para ejercer determinados trabajos (considerados tradicionalmente como de hombres). Como consecuencia de la división sexual del trabajo, los varones se han encargado de lo productivo, mientras las mujeres quedaron restringidas a lo reproductivo. Los trabajos más feminizados son extensiones de tareas de cuidado: áreas de educación, salud, secretariado y servicio doméstico; quedando bajo la órbita de lo masculino las áreas de minería, construcción, política y producción.



